



Municipio de Guadalajara Sistema Integral de Cuidados del Municipio de Guadalajara Sesión de Instalación	
Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Dictaminador	Acta 01 Versión Estenográfica Fecha: 16 de Marzo de 2025
Fundamentación Jurídica:	
Orden del día: I. Palabras de bienvenida por parte de la primera Presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García; II. Declaración de Quórum y aprobación del Orden del Día propuesto; III. Presentación de la Secretaría Técnica de la Junta del Sistema Integral de Cuidados; IV. Toma de protesta de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados; V. Designación de suplentes de acuerdo al artículo 12 del Reglamento de la materia. VI. Presentación de la Estrategia Transversal en Materia de Cuidados del Gobierno de Guadalajara 2024-2027. VII. Clausura de la sesión.	
Asistentes: Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal de Guadalajara y Presidenta de la Junta del Sistema Integral de Cuidados.	(Presente)
María Andrea Medrano Ortega, Presidenta de la comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	(Presente)
Luz Maria Alatorre Maldonado, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad	(Presente)
Erika Crystal Zavala López, Coordinadora General de Construcción de Comunidad	(Presente)



Combate a la Desigualdad

David Mendoza Martínez, Coordinador General de Desarrollo Económico	(Presente)
Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera	(Presente)
Verónica Gutierrez Hernández, Directora General del Sistema Integral del Desarrollo de la Familia de Guadalajara	(Presente)
Carmen Julia Prudencio González, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara	(Presente)
Sandra García Palma, Directora de Recursos Humanos	(Presente)
Evangelina Belén Rodríguez Alvarado, Directora de Apoyo a la niñez.	(Presente)
Zaida Muxi Martínez, Representante del Tecnológico de Monterrey	(Presente)
Maria Martha Ramírez García, quien asiste como suplente en representación de Rocío Enriquez Rosas. Representante de ITESO	(Presente)
Sofía Pérez Gasque Muslera, Representante del Consejo Consultivo Nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias.	(Presente)
Javier Armando Govea Novello, Representante de la Red Empresarial de Especialistas médicos.	(Presente)
Sofía Valenzuela Fuentes, Representante de Mamá Urbana	(Presente)



Paola Lazo Corvera, Representante de la Fundación Marisa	(Presente)
---	------------

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Presentador: Muy buenos días, bienvenidas y bienvenidos por parte del Gobierno de Guadalajara a esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara.

Agradecemos la presencia de todas las y los integrantes de este Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara, Coordinadores Generales, Directores y Directoras el Gobierno Municipal de Guadalajara así como los representantes de academias, sectores privados y educativos, sociedad civil y colectivos, sean bienvenidas y bienvenidos y por supuesto queremos destacar la presencia de invitados especiales; agradecemos la presencia esta mañana de la Subsecretaría de Igualdad del Congreso del Estado de Jalisco, Gabriela Velazco García, quien nos está acompañando; contamos con la presencia de la Diputada del Congreso del Estado de Jalisco Ana Fernanda Hernández Sanmiguel; contamos con la presencia de Regidores de este Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Hugo Hernández López, el Regidor Salvador Alcázar Mendevíl, el Regidor Mario Castellanos Ibarra, la Regidora Ana Isabel Robles Jiménez y la Regidora Karla Leonard Torres;

A continuación daremos inicio y el cual le cedemos el uso de la voz a la primera Presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García.

Primer Punto.-

Presidenta Verónica Delgadillo García: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, sean bienvenidas y bienvenidos a esta su casa, el Palacio Municipal de Guadalajara, les comento que esta junta se llevará a cabo con fundamento en los artículos 10 al 18 del Reglamento del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara, por lo que siendo las 08 Horas con 46 minutos, del día *16 de Junio del 2025*, damos inicio a esta primera sesión ordinaria de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara, siendo esta la sesión de instalación.

Y de nueva cuenta agradecemos la presencia de todas y todos ustedes de las y los regidores de nuestro municipio que nos acompañan aquí, también la presencia de la Diputada Local Ana Fernanda, agradecemos muy especialmente que esté con



Combate a la Desigualdad

nosotras, con nosotros la secretaria de Igualdad Sustantiva, Faby Loya, bienvenida Faby a tu casa; la Subsecretaria de Igualdad Gaby Velazco y pues es muy importante la presencia de Gaby pues ella fue quien promovió el reglamento cuando fue regidora de Guadalajara en la pasada administración.

También agradecemos representantes de los Municipios de Tlajomulco, de Zapopan que cuentan con su sistema de cuidados, Paty Sandoval y Lezit Rodríguez a todo el equipo que forma parte del gobierno de Guadalajara, directoras, directores, coordinadoras, coordinadores, gracias por estar aquí y demás invitadas e invitados.

Para el **Primer Punto del Orden del Día** les comparto que, en un momento más desarrollaré un poquito pero Guadalajara se ha puesto como objetivo convertirse en esta Ciudad que te cuida y eso más que un emblema de Gobierno es un compromiso total que tenemos, que buscamos que todos los días desde nuestros ámbitos de competencia pueda tomar el rumbo de nuestra Ciudad porque nosotras y nosotros creemos en el derecho al cuidado, el derecho a ser cuidadas y cuidados y eso a través también el derecho a la ciudad y nosotros aquí también buscamos que personas que viven en nuestra ciudad puedan tanto recibir cuidados, brindar cuidados y que tengan también derecho al autocuidado y entendemos también los cuidados como un principio ético que rige a nuestro gobierno, a nuestro actuar, y además sabemos que los cuidados se construyen también como una base fundamental para construir una sociedad más justa y más igualitaria.

Ana de Miguel, una gran filósofa decía que: *“Todos los seres humanos somos cuidables por naturaleza.”*; es decir que todas y todos para estar aquí sentadas, sentados en este momento hemos sido cuidados o seguimos siendo cuidados. Son todas aquellas tareas que han sido invisibilizadas a lo largo de la historia, pero son fundamentales para la construcción de sociedades, pero también para el desarrollo de las personas. Y es por eso que en nuestro gobierno hemos desarrollado diferentes programas y políticas públicas transversales que ponen al centro a las personas y también ponen al centro el reconocimiento a la importancia de estos cuidados.

Segundo Punto.-

Presidenta Verónica Delgadillo García: Para continuar con nuestro Segundo Punto de nuestro Orden del Día voy a solicitar a quien es nuestra Secretaría Técnica, que dé lista de asistencia a las personas que somos integrantes de esta junta y en su caso nos pueda hacer la declaratoria de Quórum correspondiente.



Combate a la Desigualdad

Secretaria Técnica Norma Angélica Aguirre Varela: Con gusto Presidenta. Buenos días a todas y todos los presentes, procedo a tomar lista de asistencia de quienes integran esta Junta Municipal de acuerdo al artículo 11 del Reglamento por lo que solicito manifestar “PRESENTE” al escuchar su nombre:

Verónica Delgadillo García, Presidenta
Municipal de Guadalajara y Presidenta de la
Junta del Sistema Integral de Cuidados. (PRESENTE)

María Andrea Medrano Ortega, Regidora
Presidenta la Comisión Edilicia de
Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano
y Participación Ciudadana (PRESENTE)

Luz María Alatorre Maldonado, Regidora
Presidenta la Comisión Edilicia de Derechos
Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la
Diversidad (PRESENTE)

Erika Crystal Zavala López, Coordinadora
General de Construcción de Comunidad (PRESENTE)

David Mendoza Martínez, Coordinador
General de Desarrollo Económico (PRESENTE)

Irlanda Loerythe Baumbach Valencia,
Tesorera (PRESENTE)

Verónica Gutiérrez Hernández, Directora
General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia de Guadalajara (PRESENTE)

Carmen Julia Prudencio González, Directora
General del Instituto Municipal de las Mujeres
de Guadalajara (PRESENTE)

Sandra García Palma, Directora de Derechos
Humanos (PRESENTE)



Combate a la Desigualdad

Evangelina Belén Rodríguez Alvarado, (PRESENTE)

Directora de Apoyo a la Niñez

Zaida Muxi Martínez, representante del (PRESENTE)

Tecnológico de Monterrey

María Martha Ramírez García quien asiste (PRESENTE)

como suplente en representación de Rocío

Enríquez Rosas, representante de ITESO

Sofía Pérez Gasque Muslera, quien está (PRESENTE)

presente de forma virtual, representante del

Consejo Consultivo Nacional del Consejo

Coordinador de Mujeres Empresarias

Javier Armando Govea Novello, (PRESENTE)

representante de la Red Empresarial de

Especialistas Médicos

Sofía Valenzuela Fuentes, representante de (PRESENTE)

Mamá Urbana

Paola Lazo Corvera, representante de (PRESENTE)

Fundación Marisa

La de la voz, Norma Angélica Aguirre Varela, (PRESENTE)

Coordinadora General de Combate a la

Desigualdad

Presidenta, doy confirmación que, de acuerdo con la lista de asistencia levantada anteriormente, se encuentran presentes 17 de 17 integrantes que forman parte de esta Junta Municipal, es cuánto.

Presidenta Verónica Delgadillo García: Muchísimas gracias. Y también damos cuenta de la asistencia de la Diputada Montserrat Pérez, bienvenida Diputada.

Muchas gracias Secretaria. Y de acuerdo a la asistencia nosotros podemos sesionar válidamente por lo que declaro existente el quórum reglamentario para poder sesionar el día de hoy.



Continuando con la Sesión de este día solicito a la Secretaría Técnica que proceda con la lectura del Orden del Día.

Secretaria Técnica Norma Angélica Aguirre Varela: Con gusto Presidenta. Para esta Sesión se propone el siguiente Orden del Día:

- I. Palabras de bienvenida por parte de la primera Presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García;
- II. Declaración de Quórum y aprobación del Orden del Día propuesto;
- III. Presentación de la Secretaria Técnica de la Junta del Sistema Integral de Cuidados;
- IV. Toma de protesta de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados;
- V. Designación de suplentes de acuerdo al artículo 12 del Reglamento de la materia.
- VI. Presentación de la “Estrategia Transversal en Materia de Cuidados del Gobierno de Guadalajara 2024-2027”.
- VII. Clausura de la Sesión.

Es cuánto.

Presidenta Verónica Delgadillo García: Muchas gracias Secretaria, y les consulto entonces si es de aprobarse el Orden del Día propuesto.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Aprobado.

Tercer Punto.-

Vamos al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, y aquí me gustaría presentarles a todas y todos ustedes, a quien ya está fungiendo como Secretaria Técnica que es la Licenciada Norma Angélica Aguirre Varela, quien va a estar al frente de este espacio y bueno, por un lado ella es la Coordinadora General de



Combate a la Desigualdad

Combate a la Desigualdad, pero también es una mujer con una gran trayectoria, en el ámbito de las políticas públicas, en la construcción de sociedades más justas, más igualitarias; y también es una mujer que ha trabajado mucho en la defensa de los derechos humanos y por supuesto siempre con un enfoque de perspectiva de género, es una mujer que también ha ocupado espacios de corresponsabilidad social con amplia experiencia en el ayuntamiento y también en el congreso y por toda la trayectoria y el compromiso que ella tiene, también por cómo desde distintos espacios ha incidido en las agendas que son fundamentales para construir una sociedad con mejores oportunidades para todas las personas.

Así que estoy segura que ella va a ser un gran elemento y una gran Secretaria Técnica en este espacio y por eso también aprovecho para que le demos la bienvenida con un fuerte aplauso.

Cuarto Punto.-

Y como **Cuarto Punto del Orden del Día**, de esta instalación es fundamental que esta junta municipal del Sistema Integral de Cuidados pueda tomar la protesta por lo que solicito a todas y a todos los que estamos aquí presentes ponernos de pie para realizar esta toma de protesta.

Integrantes de esta Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados, les pregunto a cada una y cada uno de ustedes:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen y el Reglamento del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara, cumplir con las normas contenidas en estas disposiciones, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando con todo y en todo momento por el cumplimiento de los principios de Equidad; Igualdad jurídica; Imparcialidad; y Solidaridad?”.

Integrantes de la Junta del Sistema Integral de Cuidados del Municipio de Guadalajara: ¡Sí, Protesto!

Presidenta Verónica Delgadillo García: De esta manera, queda formalmente instalada la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara, y enhorabuena para todas y todos.



Quinto punto.-

Presidenta Verónica Delgadillo García: En el quinto punto del Orden del Día, tenemos la designación de las y los suplentes, y para ello le pido a nuestra Secretaria Técnica que pueda proceder con el mismo asunto.

Secretaria Técnica Norma Angélica Aguirre Varela: Gracias Presidenta. De acuerdo al artículo 12 del Reglamento, las y los integrantes de la Junta Municipal, en la primera sesión deben designar un suplente, el cual cuenta con las mismas facultades que la persona titular y les recuerdo que quien designen como suplente deberán ser un puesto jerárquico inmediato inferior al de las y los titulares. Por lo cual les solicito que para dar cumplimiento a este punto, envíen mediante oficio dirigido a esta Secretaría Técnica el nombre, cargo y datos de contacto a más tardar en tres días hábiles.

Es cuánto.

Sexto Punto.-

Presidenta Verónica Delgadillo García: Muchísimas gracias. Y en el **sexto punto del Orden del Día**, tenemos la presentación de la estrategia transversal en materia de cuidados de nuestro Gobierno de Guadalajara, me gustaría compartirles que estamos ya organizando para que alrededor del diez u once de julio este Gobierno pueda presentar ante nuestra comunidad la estrategia ya en las calles a lo que hemos denominado las comunidades de los cuidados, entonces pido para que nos puedan acompañar vayan reservando su agenda, les estaremos confirmando, va a ser entre el diez y el once de julio y ahí estaremos compartiendo la misma estrategia que fuimos a presentar con la Organización Mundial de la Salud, Bloomberg, y también con Vital Strategies, entonces ya a partir de esa fecha, la primera quincena de julio será pública ya toda la estrategia como cobra vida y como estamos imaginando la ciudad.

Como ustedes saben, Guadalajara ha sido reorganizada, a través de las once comunidades lo que corresponde a los once polígonos de seguridad, antes de esta reorganización Guadalajara tenía diferentes modelos de intercambiar información pero era por agenda. Por un lado era la agenda de seguridad, en la que tenían los once polígonos de seguridad, por otro lado tenían la agenda administrativa que eran 7 distritos administrativos y aparte la agenda social a través las colonias; eso complicaba muchísimo la integración de la información y también complicaba la toma de decisiones porque eran modelos que no interactúan entre sí, lo que nosotros hemos hecho es tomar un modelo único, para la implementación de todas



Combate a la Desigualdad

las estrategias y todo tipo de política pública, para lo que tiene que ver con la política social, tiene que ver con la política de participación ciudadana o lo que hemos denominado cuidamos Guadalajara, también para la política de seguridad y también la política administrativa. Para la presentación ya esta integración de políticas y la primer comunidad de cuidados, repito lo estaremos haciendo entre el diez y el once de julio.

Y en este momento me gustaría pedirle a **Mariana Ortiz** que nos pueda presentar brevemente, sin profundizar, que eso ya haremos el diez y once de julio, lo que es la Estrategia Transversal en Materia de Cuidados de nuestro Gobierno.

Directora de Cuidados Mariana Ortiz Tirado González: Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Bueno, como comentaba la Presidenta, "Guadalajara, la Ciudad que te Cuida", pone al centro el derecho al cuidado como un principio rector y transversal en el actuar del Gobierno, y esta visión parte de un reconocimiento profundo de que todas las personas, en algún momento de la vida, necesitamos cuidar o ser cuidadas; y ¿Por qué hablamos de cuidados? Porque creemos que una ciudad justa se construye cuidando a quienes más lo necesitan, reconocer, valorar y redistribuir las tareas de cuidado es fundamental para avanzar hacia una ciudad más equitativa, incluyente y solidaria.

En el Área Metropolitana de Guadalajara el 85% de las personas cuidadoras son mujeres, 6 de cada 10 tienen entre 30 y 59 años, 2 de cada 10 tienen 60 años o más y 9 de cada 10 afirman cuidar de manera permanente.

¿A quiénes se cuida?

En Guadalajara nos pusimos a pensar quienes están y dónde viven y el 19.6% tiene menos de 14 años, el 12% tiene más de 65 y el 16% vive con alguna discapacidad y en nuestra política municipal buscar garantizar el conjunto de servicios para estas personas que son prioritarias y para las personas que les cuidan.

¿Cómo lo estamos haciendo?

A través de cinco ejes que es:

- Reconocer los trabajos de cuidados.
- Reducir la carga de cuidados que se realizan de forma no remunerada.



Combate a la Desigualdad

- Redistribuir las labores de cuidado en el ámbito familiar.
- Recompensar a las personas cuidadoras.
- Representar a las personas cuidadoras mediante el diálogo social.

La política que hemos estructurado gira alrededor de cuatro grandes líneas de acción:

1. La primera es la planeación municipal, hemos incorporado en nuestros documentos rectores del gobierno, un eje específico que es “Guadalajara te Cuida”, dónde entonces nos alineamos todas las dependencias y direcciones hacia este objetivo.
2. Hemos alineado el reconocimiento y atención a personas cuidadoras.
3. Y un eje sobre redistribución de los trabajos de cuidados en los cuales hemos alineado los programas sociales de este gobierno;
4. y por último hemos diseñado una estrategia territorial denominada “Comunidades de Cuidados”, que es la que comentaba la presidenta y estaremos presentando más adelante, bajo esta lógica de una ciudad caminable. Y termino presentándoles cómo vamos a estar articulando esto:

Nos preguntamos: ¿Dónde se necesitan los cuidados?, ¿Dónde está nuestra infraestructura? y realizamos un diagnóstico territorial con perspectiva de cuidados que nos permitió tomar decisiones informadas y diseñar este modelo.

Reorganizamos el territorio, vamos a instalar este año cuatro comunidades de cuidados en las comunidades de:

- Tetlán
- Barranca de Huentitán
- Los Oblatos y
- La Industrial

Donde vamos a estar acercando esta redistribución y articulación de los servicios.

Identificamos donde era necesario, tener los espacios de cuidado para el cuidado incluso fácil poder construir estos espacios, mejorar el entorno urbano, ambos con una inversión significativa de presupuesto ya aprobado para este año y por último hemos trabajado en alianzas para la sostenibilidad con organismos internacionales



Combate a la Desigualdad

como son Bloomberg, con mujeres, la alianza global por los cuidados y la alianza de ciudades saludables.

En estas comunidades se contará con una serie de servicios que identificamos a partir de levantar un diagnóstico territorial con las personas que viven en estas comunidades, en donde por o menos vamos a tener:

- Atención psicológica,
- Espacios para cuidado de la niñez,
- Comedores comunitarios,
- Atención de enfermería,
- Rehabilitación y activación física y
- Formación para el empleo y alfabetización, y espacios para el descanso.

Estas son las cuatro comunidades que estaremos este año pilotando, donde estaremos presentando con más detalle nuestra estrategia en estas comunidades con las vecinas y vecinos de cada una de estas colonias para que puedan acercarse a los servicios con el claro objetivo que tenemos como Gobierno, que es la formación de autonomía y de capacidades de las personas que requieren cuidados y que han cuidado toda su vida.

Por último, solamente queremos compartirles que esto es una experiencia en construcción, sabemos que no hay modelos únicos, estamos buscando en Guadalajara, transitar de un modelo asistencial, como se hace en otros espacios o en otros Estados del País para convertirlo en un modelo que acerque los servicios a las personas que más lo necesitan.

Lo que sí tenemos claro es que: un Gobierno que cuida, transforma; y una Ciudad que cuida, cambia vidas todos los días.

Muchas gracias.

Presidenta Verónica Delgadillo García: A nosotros nos emociona mucho empezar ya a materializar esta visión de ciudad, en diferentes dimensiones.

Si me gustaría compartirles que hemos trabajado en diferentes líneas; por un lado hay un trabajo teórico profundo, por otro lado también hay trabajo con la información, hemos estado haciendo un análisis también muy exhaustivo de las necesidades de la población.



No es lo mismo abrir un espacio y decir: “Bueno este es un espacio para los cuidados y bueno que vayan las comunidades, que vaya la gente”. Lo que nosotros hemos hecho a lo largo de estos meses es estudiar las necesidades de la población y eso nos pone en una perspectiva totalmente distinta. Los mapas de calor que tenemos que nos permiten ubicar donde hay población de la tercera edad, además de identificarlas nos permite diseñar servicios para la población de la tercera edad. Otro de los mapas de calor que nos ha permitido tomar buenas decisiones en este sentido es la ubicación de personas con discapacidad, si están focalizadas en nuestra ciudad. Hay zonas con alta población con discapacidad, lo mismo con mujeres que son jefas de familia; lo que hemos hecho es un análisis de toda esta información y la hemos transversalizado y es decir que hemos identificado estas cuatro primeras comunidades para trabajar, y una vez que se identificaron las poblaciones también se le preguntaron a las personas, se les preguntó qué servicios necesitan, porque desde un escritorio nosotros podemos creer que lo que necesitan es una estancia, o lo que necesitan es una guardería, cuando en realidad son las personas las que tienen que poner al centro sus necesidades y nosotros tomar decisiones a partir de sus necesidades.

También esto nos ha permitido identificar en qué horarios les sirven más este tipo de actividades nosotros identificamos esto también a través del trabajo del DIF, había zonas en las que el trabajo terminaba a las 4 de la tarde, pero las mujeres que salen de trabajar y todavía requieren un tipo de apoyo, para el descanso, para que sea recreativo, también ellas merecer y recibir cuidados pues entonces nos implica que no hay que cerrar esos espacios a las cuatro de la tarde, si no abrir horarios que las mujeres puedan acceder a ellos. Entonces si quiero reconocer, a todas las áreas del gobierno que han estado participando de manera muy comprometida para que esta teoría, este diseño pueda ser muy tangible, pero que sea también muy cercano para atender las necesidades de las personas.

Y cierro una vez más repasando cual es nuestra visión en general de los cuidados en Guadalajara, porque para nosotros no solo las comunidades de los cuidados hablan de los cuidados, si no cada una de las decisiones que tomamos en este gobierno, Guadalajara busca convertirse en esta ciudad que te cuida a través de tres ejes fundamentales:

- El primer eje tiene que ver con la seguridad de proximidad, estamos trabajando de manera permanente con la Comisaría de Guadalajara para preparar a nuestros oficiales, a nuestros policías. Hoy tenemos ya la segunda generación especializada en proximidad, porque no es lo mismo



tomar decisiones, repito desde un escritorio a tomar decisiones en la calle con la gente y nuestro laboratorio son los “Martes Comunitarios” en los que en la calle con los vecinos vamos diseñando política pública pero también son todas las reuniones vecinales que nos permiten palpar la realidad que viven las personas.

- Lo segundo, es a través de la estrategia de los servicios públicos y espacios públicos de calidad. Si necesitamos que la gente pueda sentirse tranquila y se sienta segura al transitar en la calle, pues nosotros estamos implementando una política que fortalece los servicios públicos, nadie va a habitar un parque si está sucio, si está a oscuras si está lleno de basura, si está en el abandono. Nosotros reconocemos que para poder habitar ese espacio necesitamos darle buenos servicios a la gente; por eso hemos impulsado tanto la agenda de “Limpia Guadalajara” que lo que busca es que el abandono ya no se apropie del espacio público, porque el abandono genera violencia, inseguridad y profundiza la desigualdades. Entonces estamos trabajando en buenos servicios públicos municipales.
- Y también el tercer pilar, que construye o que nos ayuda a tomar decisiones para construir a Guadalajara en la Ciudad que te cuida, es la política pública social. Este es un ejemplo, todo lo que estamos haciendo en Guadalajara de la política social tiene un enfoque de cuidados, ya lo dijo Mariana, no creemos en una política pública asistencialista, sino una que tiene un enfoque también de corresponsabilidad, queremos que así como le damos a la gente, la gente le regrese a la ciudad, y en esta visión de cuidados, atravesamos las decisiones más relevantes y los programas más relevantes de la ciudad y quiero recordar lo que presentamos hace tres semanas de la política de vivienda, y lo pongo aquí porque quiero que también ustedes puedan palpar que no nada más estamos pensando en los servicios que puede dar por ejemplo un centro de cuidados comunitarios, sino en toda la política general de la ciudad.

Nosotros reconocemos que la vivienda también es una estrategia fundamental para retomar y fortalecer los cuidados ¿qué pasaba o que pasa en algunos lugares de nuestra ciudad? En Guadalajara hay familias que viven en hacinamiento, es una realidad, hay familias que son doce elementos en una casita súper chiquita ¿qué pasa ante esta realidad?



Combate a la Desigualdad

Pues que esas personas deciden irse a vivir a las periferias porque es donde pueden acceder más fácil a una vivienda, que termina siendo más caro, más caro por el tiempo que invierten en los traslados, que va de dos a cuatro horas, pero también más gasto de su bolsa porque terminan gastando más o menos el 18.7, 19% de sus ingresos solo en el transporte, entonces, se deteriora su calidad de vida porque invierten tiempo y porque invierten más dinero.

Pero nosotros pusimos también algo al centro de lo que nunca se había hablado en torno a la vivienda, se rompen las alianzas, se rompen las redes de cuidado, esos niños, esas niñas, que tuvieron que salir con sus familias a vivir en la periferia y que sus papás siguen trabajando en la ciudad, pasan todo el día solos, no hay una red de cuidados que los sostenga, no está la abuelita, el abuelito o la tía, la vecina o el vecino que también ayudan a fortalecer estas redes de cuidado, entonces estas niñas y niños viven en el aislamiento en esas nuevas colonias donde además carecen de servicios públicos; eso también afecta los cuidados de las personas y su desarrollo. Las colonias que tienen más violencia, en nuestro estado, son este tipo de colonias que se han convertido solo en lugares para dormir, porque los papás siguen en la ciudad.

Es por eso que pusimos al centro también, la política de vivienda con un enfoque de red de cuidados para re establecer estas redes emocionales y sociales que sostienen, pues si, a la sociedad. Entonces sabemos si hoy por ejemplo hay un desdoblamiento en una casa ayudarlos para que no vivan en hacinamiento, ya tienen un terreno, pero estamos implementando una serie de políticas públicas y entonces vivan en ese terreno pero con su propio espacio, entonces las redes no se rompen, pero si se fortalece la independencia, también podemos ayudar a fortalecer autonomía de las mujeres que necesitan independencia pero que también no tienen otro espacio para vivir.

Con estas políticas estamos impulsando los cuidados en Guadalajara, porque sabemos que si tenemos a niñas, niños, adultos mayores, a personas con discapacidad, a hombres y mujeres recibiendo los cuidados que merecen, también permitiéndose el autocuidado vamos a tener una Guadalajara, más justa y más igualitaria. No es una tarea sencilla, no es algo declaratorio y tampoco creo que lo vayamos a resolver en un año pero si necesitamos ir sentando las bases de algo que va a ir floreciendo, como florecen las personas, entonces agradecer que ustedes se sumen a esta Junta, porque vamos a necesitar de sus reflexiones, vamos a necesitar de su experiencia y de su compromiso, para que Guadalajara si se pueda consolidar como esta ciudad que te cuida.



Séptimo Punto.-

Presidenta Verónica Delgadillo García: Entonces por mí parte es todo, pero también abrir el espacio para ustedes como siguiente punto del Orden del Día, si gustan compartir alguna reflexión son bienvenidas y bienvenidos. Adelante. Adelante Secretaria

Secretaria de Igualdad Sustantiva del Congreso del Estado de Jalisco Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos, Presidenta, primero que nada felicitarte por hacer patente tu compromiso con las mujeres de Guadalajara. Mariana, felicitarte porque has hecho extensivo un trabajo que ya venías haciendo desde la Secretaría de Igualdad ahora por las mujeres de Guadalajara también.

Decirles muy brevemente que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres por supuesto está sumada creando una alianza fuerte con Guadalajara para que hoy mediante esta política transversal de cuidados, que están ustedes implementando, estará la Secretaría de Igualdad, por supuesto a un lado de ustedes, hace unos días lo estuvimos aquí platicando con la Presidenta y anteriormente con el equipo, la Regidora Luz María, que ha sido fiel a la agenda de género.

Decirles que Guadalajara hoy, cumple con el Reglamento que bien ya lo dijeron fue impulsado por nuestra Subsecretaria de Igualdad ahora, pero anteriormente como regidora y hoy cumple con la instalación de la junta de gobierno pero va más allá, nosotros en la Junta de Gobierno del Sistema Estatal de Cuidados, también fue invitada la Academia, la Sociedad Civil y la Iniciativa Privada. Nosotros creemos igual que tu presidenta, y todo tu equipo, que trabajar unidos todos los sectores para mejorar las condiciones de las y los jalisciense, pues es determinante.

Decirles también que dentro de esta estrategia que tiene Guadalajara, ya lo dije ahorita estaremos acompañándolas porque así creemos que podemos avanzar en el reconocimiento del derecho a ser cuidados y a cuidar por supuesto. Ya lo dijeron aquí las estadísticas la perspectiva de género tiene que estar en el 85% de las mujeres en el área metropolitana son quienes cuidan y hoy en ese sentido esta la secretaria de igualdad impulsando a que las mujeres alcancemos los derechos que nos corresponden a través de un sistema de cuidados. Hoy por hoy el reto que tiene la secretaria es avanzar a que los 125 municipios estén cumpliendo con lo que hoy Guadalajara está cumpliendo, tener su Junta del Sistema Municipal de



Combate a la Desigualdad

Cuidados pero también ir más allá en una política pública. Enhorabuena muchas felicidades para quienes integran esta junta de gobierno y adelante con todos los trabajos que podamos hacer en equipo Presidenta. Enhorabuena, Felicidades.

Presidenta Verónica Delgadillo García: Gracias Secretaria, siempre bienvenida para trabajar en equipo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Mariana.

Directora de cuidados Mariana Ortiz Tirado González: No lo dije por la premura pero me gustaría agradecer sentidamente a las representantes de Sociedad Civil de Academia e Iniciativa Privada: Paola, Sofía, María, Rocío también que acá está, Javier, Zaida, Sofía Pérez que está virtualmente porque son personas que tienen un alto compromiso, trayectoria y experiencia en el tema y que van a fortalecer muchísimo esta Junta. Gracias por aceptar la invitación que nuestra presidenta les hizo y por estar aquí acompañándonos y gracias a todas las Direcciones que están por acá a todas las coordinaciones porque este ha sido un trabajo que se ha construido con ustedes, en conjunto, en equipo donde hemos ido delimitando que servicios vamos a dar, que comunidades vamos a priorizar entonces gracias de Verdad a todas y a todos los que están aquí que nos compartieron de su tiempo esta mañana. No le nombro a cada una porque no terminamos, pero quienes están por aquí de Servicios, como de entorno urbano, gracias de verdad por su trabajo y bueno quienes integran esta mesa.

Presidenta Verónica Delgadillo García: Gracias Mariana.

¿Alguien más que desee compartir alguna reflexión?...

Muy bien, de nueva cuenta muchísimas gracias y solo para cerrar compartirles algo ya más personal, fue hace más o menos tres años, por ahí de Diciembre del 2021, yo me dije a mi misma: “Quiero ser la primera Presidenta de Guadalajara” y tenía dos ideas fundamentales para todo lo que íbamos a hacer: la primera es yo quería hablar siempre de corresponsabilidad, decía: “mi Gobierno va a abrazar la corresponsabilidad como un eje rector” y lo segundo, “los cuidados”.

Yo lo tenía claro, por eso para nosotros no es un lema decir que “Guadalajara es la Ciudad que Te Cuida”, es algo que viene en la génesis de este proyecto de Gobierno desde antes siquiera de imaginarnos que efectivamente íbamos a estar todos trabajando en equipo para hacerlo posible aquí en la ciudad.



Combate a la Desigualdad

Entonces me da mucha emoción, lo platicaba con Mariana hace más o menos tres semanas que me siento muy contenta que algo que sostenía esta idea de ser Presidenta para algo, quería ser Presidenta para que estas cosas sucedieran, y ser Presidenta para poner al centro los cuidados es muy satisfactorio ver que ya estamos dando pasos y que ahora somos un gran equipo de hombres y mujeres en diferentes ámbitos comprometidos con lo mismo, entonces a nivel personal, muchas gracias, gracias porque estamos cumpliendo muchos sueños pero además con esto vamos a cambiar muchas vidas.

Así es que feliz de trabajar de la mano de ustedes, y en virtud de que ya agotamos todos los temas, y no existiendo otro asunto por el día de hoy, agradeciendo de nueva cuenta la presencia de nuestras diputadas, de nuestras regidoras, regidores, coordinadoras, coordinadores, directoras, directores, invitadas, invitados especiales damos por concluida formalmente la **PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS DE GUADALAJARA**, siendo las 09 horas con 20 minutos del día 16 de Junio del 2025.

Enhorabuena y muchísimas felicidades.

ACUERDOS:

Una vez rendida esta versión estenográfica, se anexan los acuerdos de la primera sesión de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados de Guadalajara:

Primero.- Aprobado por unanimidad el orden del día

Segundo.- Se Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen y el Reglamento del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio de Guadalajara, cumplir con las normas contenidas en estas disposiciones, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando con todo y en todo momento por el cumplimiento de los principios de Equidad; Igualdad jurídica; Imparcialidad; y Solidaridad

Tercero.- Cada uno de los miembros de la junta designara un suplente, quien contará con las mismas facultades de la persona titular. Quienes sean designados suplentes deberán ser de un puesto jerárquico inmediato inferior al de las y los titulares. Se deberá enviar mediante oficio a la secretaria técnica el nombre, cargo y datos de contacto a más tardar en tres días hábiles.



**Combate a la
Desigualdad**

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco. A 16 de Junio de 2025
"2025, Año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA

Presidenta Municipal de Guadalajara y
Presidenta de la Junta del Sistema Integral de Cuidados.

MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA,

Regidora Presidenta la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad
Social, Desarrollo Humano y Participación Ciudadana

LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO

Regidora Presidenta la Comisión Edilicia de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad

ERIKA CRYSTAL ZAVALA LÓPEZ

Coordinadora General de Construcción de Comunidad

DAVID MENDOZA MARTÍNEZ

Coordinador General de Desarrollo Económico

IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA

Tesorera

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la primera sesión y de instalación de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados de Guadalajara de fecha 16 dieciséis de Junio de 2025 dos mil veinticinco.



**Combate a la
Desigualdad**

VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

CARMEN JULIA PRUDENCIO GONZÁLEZ
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara

SANDRA GARCÍA PALMA
Directora de Derechos Humanos

EVANGELINA BELÉN RODRÍGUEZ ALVARADO
Directora de Apoyo a la Niñez

ZAIDA MUXI MARTÍNEZ
Representante del Tecnológico de Monterrey

MARÍA MARTHA RAMÍREZ GARCÍA
Representación de Rocío Enríquez Rosas
Representante de ITESO

SOFÍA PÉREZ GASQUE MUSLERA
Representante del Consejo Consultivo Nacional del Consejo
Coordinador de Mujeres Empresarias

JAVIER ARMANDO GOVEA NOVELLO
Representante de la Red Empresarial de Especialistas Médicos

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la primera sesión y de instalación de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados de Guadalajara de fecha 16 dieciséis de Junio de 2025 dos mil veinticinco.



**Combate a la
Desigualdad**

SOFÍA VALENZUELA FUENTES
Representante de Mamá Urbana

PAOLA LAZO CORVERA
Representante de Fundación Marisa

NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad y
Secretaria Técnica de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados de
Guadalajara

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la primera sesión y de instalación de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados de Guadalajara de fecha 16 dieciséis de Junio de 2025 dos mil veinticinco.